



Anexo 1.1.

**Convocatoria de Instalación del Comité de Participación Social
(Reporte único)**

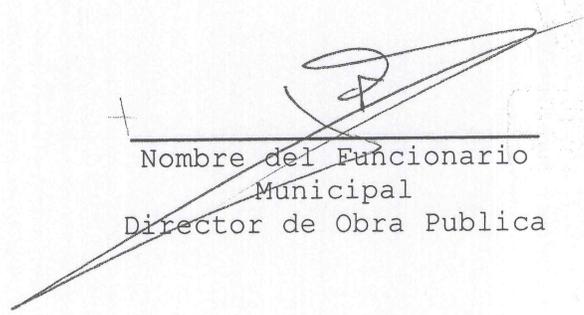
Fecha de instalación: 29-Mayo-2020

**Nombre
P R E S E N T E**

Por medio de la presente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, de igual forma me permito invitarle el día 31 del mes de Mayo del año en curso, a la instalación del Comité de Participación Social FISMDF, el cual fungirá como un espacio para recibir y atender las demandas de los ciudadanos respecto de las obras de infraestructura social básica que requiera el municipio y que estén contenidas en el Catálogo de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal conforme a la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Nombre del Funcionario
Municipal
Director de Obra Publica





Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social (Reporte único)

Siendo las 18:40 horas. del día 31 del mes de mayo del 2020, reunidos en la localidad de Chantepec, del Municipio de Jocotepec del Estado de Jalisco, se encuentran reunidos el Ing. Héctor Jesús Hernández, Representante de la Ejecutora (Dir. de Obras Públicas Municipal), el C. Efraín Rivas Mendoza, la C. Angélica García Ornelas, el C. Luis Enrique Saucedo Flores, el C. Cesar Ignacio Rivas Mendoza, y el C. Marco Antonio Saucedo Flores, para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en Calle Huasoyo entre Prolongación Morelos y Rivera del Lago.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para



la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

- Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.
- Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la localidad de Chantepec, del Municipio de Jocotepec del Estado de Jalisco, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en Calle Huasoyo entre Prolongación Morelos y Ribera del Lago.

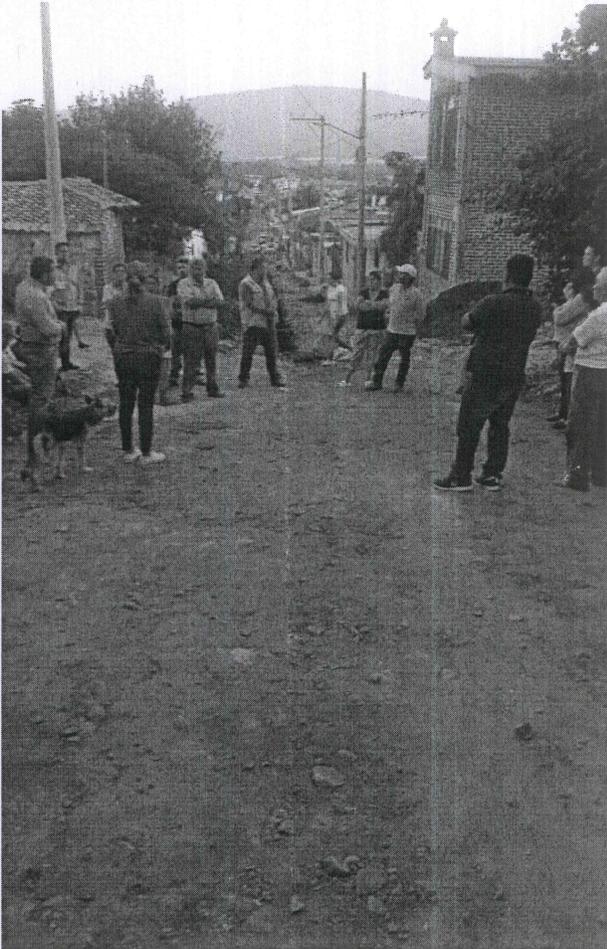
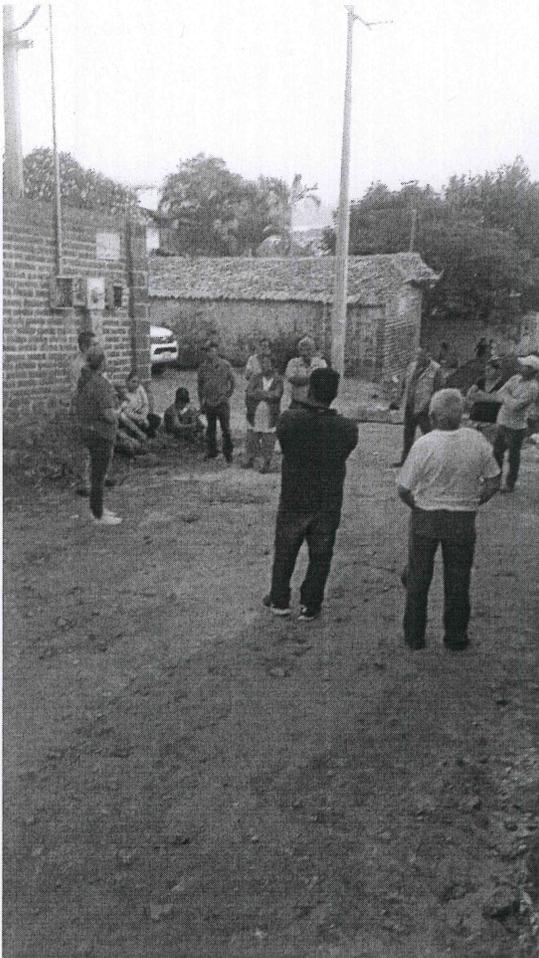
Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rivas Mendoza Efraim	PRESIDENTE	
García Ornelas Angelica	SECRETARIO	
Luis Enrique Saucedo Flores	VOCAL	
Rivas Mendoza César Ignacio	VOCAL	
Saucedo Flores Marco Antonio	VOCAL	

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Héctor Jesús Hernández	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en Calle Huasoyo entre Prolongación Morelos y Rivera del Lago.





Anexo 2.

Formato de invitación a la capacitación del Comité de Participación Social FIS MDF

(Envío Trimestral)

Fecha: 29-Mayo-2020

(C.,

Vecinos del Municipio de Jocotepec)

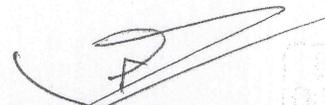
Presentes

Por medio de la presente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, en referencia a las obras que se financiaran con los recursos del FIS MDF, para hacerle una atenta y cordial invitación para que asista a la Capacitación en Materia de Participación Social FIS MDF, para el seguimiento de Obras programadas para el ejercicio fiscal 2020; la cita es el próximo 31 de mayo del año en curso, a las 18:00, en la Calle Huasoyo en la Localidad de Chantepec de Jocotepec, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

+



Nombre del funcionario
municipal
Director de Obras Pública



C.c.p. Acuse



Anexo 2.1.

Lista de asistentes a la capacitación del Comité de Participación Social FISMDF

(Envío Trimestral)

Nombre	Listado de Obras que se Presentan al Comité	Cargo	Dirección y No. Telefónico	Firma
Rivas Mendoza Efraim	Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en Calle Huasoyo entre Prolongación Morelos y Rivera del Lago.	Presidente		
García Ornelas Angelica		Secretario		
Luis Enrique Saucedo Flores		Vocal		
Rivas Mendoza Cesar Ignacio		Vocal		
Saucedo Flores Marco Antonio		Vocal		



Anexo 5. Formato para la difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISDMF

(Envío Anual)

Responsable del llenado: Presidente del Comité de Participación Social FISDMF

Obra:	Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en calle Huasoyo entre prolongación Morelos y Rivera del Lago.		Fecha	Día	Mes	Año
				31	Mayo	2020
El Comité de Participación Social lo integran:	Hombres	Mujeres				
	4	1				
Estado	Jalisco					
Municipio	Jocotepec					
Localidad	Chantepec					
Nombre del Programa Federal	FAIS RAMO 33					
Tipo de apoyo que proporciona el programa:	1	Obra (X)	2	Servicio	3	Apoyo
Descripción de apoyo. (escriba en qué consiste la obra, servicio o apoyo, según corresponda)	Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento.					
Periodo de Ejecución	Del	0 2	0 6	2 0	2 0	Al 2 5
		día	mes	año		día
						mes
						año
						año
REPORTE DE MECANISMOS						
1. ¿Recibió toda la información necesaria para realizar las actividades referentes a Participación Social?						
Sí	X		No			
			En caso negativo pasar a la pregunta 1.3			
1.1 ¿Qué información recibió?	Atendieron la petición de la construcción del empedrado en nuestra calle, se nos informó el costo de la obra y el seguimiento en que se llevaría a cabo.					
1.2 A través de qué medio recibió esta información	Por parte de la Dirección de Participación Ciudadana					
1.3 ¿Le solicitó información al representante federal o ejecutor?	Sí		1.3.1 ¿Qué le entregó?			
	No	X	1.3.2 ¿Por qué?			
2. ¿Participó en capacitaciones?	Sí	X	2.1 ¿En cuántas participó?		1 una	
	No		2.2 ¿Por qué?			
			Pase a la pregunta 4			
3. ¿Participó en seminarios impartidos por la SEDESOL?	Sí		3.1 ¿En cuántos participó?			
	No	X	3.2 ¿Por qué?		Nunca vinieron	



Anexo 3.

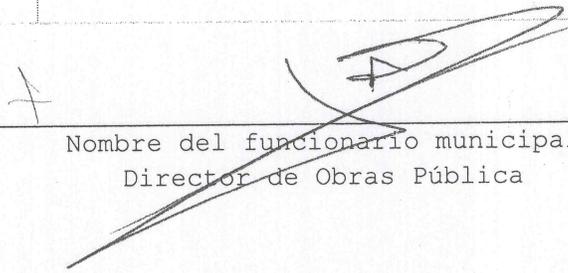
Formato para registrar las actividades desarrolladas por los
Comités de Participación Social FISMDF comunitarios.

(Envío Trimestral)

Actividades desarrolladas por el Comité de Participación Social
FISMDF del Municipio de Jocotepec

Trimestre: Segundo

No. de obras revisadas:	Una
No. obras directas:	Ninguna
No. obras complementarias:	Una
Monto FISMDF revisado:	\$756,194.44
Monto FISMDF en proyectos directos:	\$0.00
Monto FISMDF en proyectos complementarios:	\$756,194.44
No. de integrantes del comité:	Cinco
Actividades desarrolladas por los integrantes del Comité:	El Comité de Participación Social trabajo en conjunto con los beneficiarios en el control, vigilancia y evaluación de la obra tanto en los recursos destinados para la misma como en los acuerdos establecidos.


Nombre del funcionario municipal
Director de Obras Públicas



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



4. ¿Cuáles fueron los resultados que obtuvo de participar en capacitaciones y seminarios sobre Participación Social?		Se realizó una capacitación. Se realizaron 2 reuniones con los vecinos de la calle y personal de la Dirección de Participación Ciudadana y Obra Pública. Para poder llevar a cabo la obra.			
		Sí		Pase a la pregunta 6	
5. ¿Detectó que las capacitaciones o seminarios se utilizaron para otros fines distintos a su objetivo?		No	No se detecto		
5.1 ¿Para qué fin se utilizó?		Políticos		Lucro	
				Otro. Especifique:	
6. ¿El programa operó con igualdad entre hombres y mujeres?		Sí X	6.1 ¿Por qué?	Porque fueron convocados sin distinción de genero	
		No	6.2 ¿Por qué?		
7. ¿Recibió usted, quejas o denuncias de parte de los participantes?		Sí			
		No X	Pase a la pregunta 10		
7.1 ¿Cuántas recibió?					
7.2 ¿A qué se refirieron?		1	Aplicación del recurso		
		2	Ejecución del programa		
		3	Irregularidades en el servicio ofrecido		
		4	Otro. Especifique		
8. ¿Entregó las quejas o denuncias a la autoridad correspondiente?		Sí			
		No	¿Por qué no las presentó?		
8.2 ¿En dónde las presentó?					
1	Dependencia federal	3	Dependencia municipal	5	Órgano Interno de la Dependencia Estatal
2	Dependencia estatal	4	Órgano Interno de la dependencia federal	6	Otro. Especifique
9. Escriba el nombre del empleado y la dependencia donde trabaja, que le recibió las quejas o denuncias					
10. Mencione al menos 3 logros que considere derivaron de su participación en el Comité de Participación Social FISMDF					
1.- Aprendí en que consistía y las funciones de un comité.					
2.- Convivimos más como vecinos y llegamos a los acuerdos que nos beneficiaran a todos.					
3.- Logramos cumplir los objetivos.					
11. Mencione al menos 3 resultados que obtuvo su comunidad de haber participado en el Comité de Participación Social FISMDF					
1.- Fuimos involucrados y tomados en cuenta en el proceso de la obra.					
2.- Mejor tránsito vehicular					
3.- Mejoramos nuestra calidad de vida					



12. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el Comité de Participación Social FISMDF?	Sí (X)	
	No	
12.1 ¿Cuántas veces se reunió con los beneficiarios para informarles de los logros y Resultados que se obtuvieron?	2 veces	
Nota: Espacio para expresar observaciones o comentarios adicionales:		

Cristina Partida Casas
Cristina Partida Casas
(Enlace de Participación Ciudadana)

